



**¡INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2022 DE ECO FM, CONCESIONARIA DE LA ESTACIÓN
DE RADIODIFUSIÓN EN
LA FRECUENCIA 88.1 MHz”**

ANTECEDENTES:

ECO FM, 88.1 Representada por el Ing. Ángel Arturo Vacacela Díaz, es concesionaria desde el 29 de octubre del año 2003, de la estación de radiodifusión que opera en la frecuencia 88.1 MHz, que está autorizada a operar en El Cantón El Carmen de la Provincia de Manabí.

Conforme al artículo 5 de la Ley orgánica de Comunicación RADIO ECO FM, es considerado un medio de comunicación social.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala que los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas.

El Consejo de Participación Ciudadana mediante Resolución No. PLE- CPCCS-041-29-12-2015, expidió los mecanismos a seguir por los sujetos obligados a rendir cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Consejo de Participación Ciudadana determinó que la rendición de cuentas correspondiente al año 2022, se realizará en forma pública hasta el 31 de MAYO de 2022, y el informe pertinente se presentará a dicho consejo hasta treinta días después de la rendición de cuentas.

Con los antecedentes expuestos, **RADIO ECO FM**, en cumplimiento de su obligación legal, pone en conocimiento de la ciudadanía ecuatoriana, su informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2022, con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES

Nombre del Concesionario:	ING. ÁNGEL ARTURO VACACELA
Nombre del Medio:	RADIO ECO FM 88.1
Nombre del Representante Legal:	ING. ÁNGEL ARTURO VACACELA DÍAZ
Cédula del Representante Legal:	0908514441
RUC del concesionario:	0908514441001
Dirección de la Matriz:	Av. La Esperanza y Vía Venado Esq.
Teléfono:	05-2661727
Tipo de medio:	Privado

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- Los principales objetivos de RADIO ECO FM., emprendidos en el año 2022 fueron:
- Cumplir con lo que dispone la Ley Orgánica de Comunicación.
- Cumplir con las obligaciones patronales y tributarias.
- Fuimos partícipes de los eventos deportivos y culturales del cantón.
- Asistimos a ruedas de prensa, organizada por la policía nacional, informando a la población de lo acontecido durante la semana.
- Se coordinó actividades con la Jefatura Política para poder llegar a las familias más vulnerables de nuestro cantón.
- De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador 74 numeral 1 de la Ley Orgánica de Comunicación, se dispone la difusión de cadenas en las estaciones de radio y televisión, por lo cual eco fm ha Cumplido con las transmisiones de los diferentes materiales que solicitaba la SECOM.

En el mes de enero se emprende la campaña de vacunación contra el covid en todo El Ecuador, es por ello que Eco fm dio apertura a voces oficiales del MSP para informar a la ciudadanía mediante entrevistas los lugares en los cuales estarían los puntos de inoculación.

En las afueras de Eco fm se formó además de una brigada de vacunación tanto para el covid como para la influenza, prestamos las herramientas necesarias para que el MSP pueda ejecutar con éxito su trabajo.

En febrero eco fm toma arranca con una campaña escolar a través de sus programaciones la cual consistía en recolectar la mayor cantidad de mochilas, zapatos y uniformes que los estudiantes ya no utilizaban, pero que podrían ser de utilidad para otras personas de bajos recursos económicos, siendo esta una campaña bien vista por la ciudadanía que buscaba ansiosamente, este medio provea del implemento escolar para sus hijos .

Nuestra estación propende a renovar sus programaciones es por ello que el mes de mayo implementamos **“La vitrina de El Carmen”** un espacio para que nuestros emprendedores muestren sus productos y den a conocer el éxito de sus ventas.

En el mismo mes estrenamos cuidando de ti.-

Se promovio el uso de mascarillas, portar alcohol, el lavado de manos constante.

Eco fm se solidariza en casos de vulnerabilidad. - en el transcurso del año 2022 se desarrollaron actividades en beneficio a las personas de escasos recursos económicos, que buscaron nuestro medio para ser portavoz de las necesidades que padecían cada uno de ellos.

Ya es tradicional que nuestra estación rinda homenaje al ser más sublime sobre la tierra, a las madres a través de un programa especial en vivo, entregando obsequios de entre sus participantes.

Eco fm y renal centro- clínica del riñón emprenden una campaña médica para la prevención de diabetes , hipertensión e insuficiencia renal, misma que fue desarrollada en la afueras de la estación de manera gratuita.

En nuestro aniversario 19 realizamos un programa especial donde a más de interactuar con nuestros oyentes entregamos más de 50 obsequios, premiando la fidelidad de la audiencia, a más de ello se eligió al “OYENTE MÁS FIEL” entregando un justo reconocimiento por los años que se ha mantenido junto a nosotros.- Logramos edemas en este especial de celebración entrevistar a los oyentes que durante años se han mantenido escuchando eco fm y que ademas aprovecharon a visitar nuestras instalaciones

Se logró posicionar a nuevos talentos de la música ecuatoriana, en los géneros de música romántica y música pop.

Se incrementó más de un 50% los espacios destinados ha informar sobre temas sociales y culturales de interés para la comunidad.

3. OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS

ECO FM 88.1 cumple con sus obligaciones:

- **Laborales.** - Actualmente tiene 1 colaborador, bajo relación de dependencia, y las obligaciones patronales a las cuales está obligado, las ha cumplido, conforme se desprende del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que se adjunta a este informe.
- **Tributarias.** - Se encuentra al día en el pago de sus tributos, conforme al certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que se adjunta al presente informe.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VERDUGA ZAMBRANO VERONICA AMARILIS, representante legal de la empresa CONTENIDOS AUDIO VISUALES DE MANABI CAVDEM C.LTDA. con RUC Nro. 1391906382001 y dirección AV. LA ESPERANZA S/N VIA VENADO, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:
**KARLA DENISSE
BERMUDEZ ROLDAN**

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 24 de mayo de 2023

Validez del Certificado 30 días

4. BALANCE ANUAL Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO:

- ECO FM 88.1. mantiene Activos totales por \$.24.000
- Los ingresos totales tuvieron un decremento del 8% con respecto al año anterior
- Los egresos representan el 95% de las ventas
- El Beneficio Neto (RUS) corresponde al 5% sobre ventas.

5. CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

- ❖ Conforme al artículo 9 de la Ley Orgánica de Comunicación, que establece que los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deberán expedir por sí mismos Códigos Deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de
- ❖ gestión interna y su trabajo comunicacional, ECO FM 88.1, mantiene publicado el Código Deontológico en la página www.ecofm881.com y hace énfasis en los siguientes puntos importantes.
- ❖ De conformidad con la Constitución y la Ley todos los empleados y funcionarios de la estación de radiodifusión RADIO ECO FM, tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, respetando los principios establecidos en este Código y serán responsables por sus expresiones de acuerdo con la ley.
- ❖ La estación de radiodifusión RADIO ECO FM, sus empleados y funcionarios, promoverán de forma prioritaria el ejercicio de los derechos a la comunicación de las niñas, niños y adolescentes, atendiendo el principio de interés superior establecido en la Constitución y en el Código de la Niñez y la Adolescencia.
- ❖ La estación de radiodifusión ECO FM 88.1, propenderá que el público tenga acceso a una información fidedigna de los hechos, manejados objetiva e imparcialmente. Asimismo, verificará y comprobará la información con precisión y claridad, evitando la difusión de informaciones cuya autenticidad no haya sido verificada o que causen alarma o conmoción social injustificada.

6. CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES

LEGALES:

- **Societario.** - Eco FM esta concesionada a una Persona Natural, por tanto, no tiene relaciones societarias.
- **Patronal.** - Eco FM 88.1 cumplió con sus colaboradores pagando a tiempo sus obligaciones mensuales y anuales.
- **Tributario.** - Durante todo el año 2022 se realizaron las debidas declaraciones mensuales y anuales en el plazo establecido por ley, por tanto, no se generaron multas ni otros gastos relacionados.
- **Comunicacional:** En el 2022 ECO FM 88.1 ha cumplido con lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación en cuanto al incremento del porcentaje de música nacional a programar, mismo que al cierre del ejercicio se encuentra por el 40%. Entre los artistas que forman parte de
- nuestro repertorio musical está: Daniel Betancourth, Maikel, Dayanara Peralta, Audi, Mirella Cesa, Mikel, Nikki Mackliff, Marqués, David Cañizares, Norka, La Rúa, Rocko & Blasty entre otros.
- **Producción Nacional:** En cuanto a los programas que la radio tiene al aire, así como la auto-publicidad de la radio, son de producción nacional; en cuanto a las piezas publicitarias de los anunciantes también corresponden a producción local.
- **Clasificación de contenidos:** Los programas que tiene al aire Radio ECO FM 88.1 están debidamente presentados y clasificados de acuerdo con la Ley según su contenido y franja horaria; por tratarse de una emisora juvenil todos nuestros contenidos son de Clasificación A (Apto para todo público) y E (de entretenimiento). La parte informativa de Clasificación A (Apto para todo público) e I (Informativa). Dicha programación fue registrada en el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, Cordicom.
- **Social:** En este aspecto radio ECO FM 88.1 desde su nacimiento ha tenido como política interna el apoyar con la difusión de las actividades que realizan las fundaciones y demás organizaciones sin fines de lucro. Es

así como en el 2022 incrementamos considerablemente el apoyo a algunas instituciones de carácter social, especialmente fundaciones, dedicadas a niños con capacidades especiales.

- **Artístico:** Se está cumpliendo con el porcentaje de música nacional; se dio a conocer nuevos exponentes musicales a la sociedad hasta convertirlos en éxito, tal es el caso de las propuestas de Golpe dos, Iguanas de María, J Puchy, Jossua & Yolimar, La Rúa, Naomi Viteri, Pablo Andrés y Parcevas.
- **Interculturalidad:** Se ha realizado un arduo trabajo de investigación para producir cápsulas informativas relacionadas a las costumbres y cosmovisión de nuestro país y sus regiones, las cuales tienen 2 minutos de duración, mismas que han sido insertadas dentro de la programación habitual de la radio.

7. TIPO DE CONTENIDOS:

La Estación de Radiodifusión **ECO FM 88.1** de la ciudad de El Carmen, es una emisora dirigida a personas de 12 a 50 años, cuyo género de programación musical es moderno y programaciones nocturnas clásicas románticas.

Su programación en vivo incluye programas de producción nacional con locutores ecuatorianos y por regla general todos son de Clasificación A (Apto para todo público) y E (de Entretenimiento), tal como se describe a continuación:

- **Lo nuestro.** - Programa que a través de la música muestra las raíces de nuestra nacionalidad.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A) Horario: lunes a viernes de 03h00-05h15.

- **Sol tierra y monte.** - La primera escuela radial agropecuaria, es una iniciativa nacida sobre la necesidad de dar una respuesta viable y saludable a los problemas que aquejan a la agricultura y ganadería de la localidad y la región. La finalidad es llevar al producto la información y conocimientos técnicos, científicos en el ámbito agropecuario con un enfoque de agricultura sostenible, utilizando como media la radio.

Clasificación: F (Formativo/Educativo/Cultural), Apto para todo público (A) Horario: lunes de 18:30 – 19:00

- **Eco Noticias.** - Programa informativo donde se recoge la información de los diarios nacionales y regionales, con entrevistas de personajes que hacen noticia en el cantón y la provincia.

Clasificación: I (Informativo), Apto para todo público (A) Horario: lunes a viernes de 5:45 - 7:h45.

- **Eco Deportes.** - Programa informativo Deportivo, con notas del deporte nacional e internacional tomada de los diarios nacionales y regionales, con entrevistas e información recogida de los eventos deportivos más sobresalientes del cantón y la provincia.

Clasificación: D (Deportivo), Apto para todo público (A) Horario: lunes a viernes de 7:45 h00-09:h00

- **El Show de la Vero.** - Programa con cápsulas informativas como: el clima en tu ciudad, consejos para estar físicamente en buen estado y noticias de los artistas nacionales e internacionales, todo esto acompañado de los éxitos contemporáneos y actuales, manteniendo interactividad con el público mediante las redes sociales.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A) Horario: lunes a viernes de 9h00-12h00.

- **A Un toque.**- Programa de música e información deportiva brindando breves notas de orientación y motivación y energía a todo el público.

Clasificación: D (Deportivo), Apto para todo público (A) Horario: lunes a viernes de 11:00 h00-12:h00

- **A Todo Ritmo.** - Programa extrovertido la cual combina la música, farándula y entrevistas en vivo con artistas locales.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A) Horario: lunes a jueves de 14h30-17h00.

- **Forever five.** - Programa de variedad con entrevistas, pop nacional e internacional y música tropical.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A) Horario: viernes de 15h00-17h00.

- **Forever Music.** - Selección musical de música disco 70-80-90
Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A) Horario:
jueves de 17h00-18h00

- **La hora Acústica.** - Es un programa donde exaltamos la voz e interpretación de los artistas nacionales y extranjeros con interpretaciones UMPLUG o en Vivo.

Clasificación: E (Entretenimiento), Apto para todo público (A) Horario:
lunes a jueves de 21h00-22h00.

- **La vitrina de El Carmen**

Es un programara dial que busca fomentar un espacio de cooperación entre los especialistas, la comunidad emprendedora y profesionales independientes.

La meta del proyecto es llevar un nuevo modelo de comunicación y posicionamiento colectivo con aquellos que confiamos fortalecer á el desarrollo económico del país.

- **Clasificación: F** (Formativo/Educativo/Cultural), Apto para todo público (A)
Horario: miércoles de 10:30 – 11:00

- **Cuidando de ti**

Es un programa de salud de carácter informativo y educativo, donde se habla de diferentes temas de salud con especialistas en el tema .- Se da a conocer las diferentes especialidades del área de la salud a la ciudadanía

- **Clasificación: F** (Formativo/Educativo/Cultural), Apto para todo público (A)
Horario: miércoles de 13:00 – 14:00

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS MEDIOS

AUDIOVISUALES:

ECO FM, conforme lo dispone la ley, presta gratuitamente los siguientes servicios sociales de información de interés general:

Transmite en cadena nacional o local, los mensajes de interés general que disponga el presidente de la República y/o la entidad de la Función Ejecutiva que reciba esta competencia, en este caso la Secretaría de Comunicación SECOM.

Tiene disponible una hora diaria no acumulable, cuando la autoridad competente lo solicite, para programas oficiales de tele-educación, cultura, salubridad y derechos elaborados por los Ministerios o Secretarías con competencia en estas materias.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS EXTENSIONES DE LA PUBLICIDAD:

En este aspecto se ha determinado que cada hora de programación será dividida en 4 bloques o cortes cada 15 minutos, de los cuales 2 minutos en promedio son destinados a publicidad lo que significa poder transmitir máximo 4 comerciales de 30" por bloque.

10. CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN DE PUBLICIDAD PRIVADA:

Los principales anunciantes de ECO FM 88.1. Cuya publicidad se transmitió en esta radio, lo conforman el sector privado con un 99% versus el 1% del sector público; así podemos mencionar también que el 99% de estos anunciantes contratan nuestros espacios directamente con la estación.

11. CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL

En este aspecto ECO FM produce sus cuñas promocionales en sus propios estudios de grabación y con los locutores locales, quienes son de nacionalidad ecuatoriana. En lo concerniente a la programación musical nacional, ECO FM desde sus inicios se ha caracterizado por dar apertura a los artistas nacionales y ser un referente en el mercado musical, programando sus canciones y realizando actividades que se conviertan en plataforma para dar a conocer el talento de nuestros artistas.

12. DERECHOS DE AUTOR

Radio ECO FM 88.1 por su escasa facturación se encuentra en conversaciones para encontrar acuerdos que sean de beneficio para las partes, no obstante, promociona preferentemente a artistas nacionales.

El Carmen, 20 de mayo del 2023

Lcda. Verónica Verduga
REPRESENTANTE LEGAL

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK

RICARDO RODRIGUEZ.- ME GUSTARÍA QUE RADIO ECO TENGA UN PROGRAMA DE PSICOLOGÍA PORQUE HAY MUCHOS JÓVENES CON PROBLEMAS DESDE SUS HOGARES ESTÁN SIENDO MARCADOS CON MALOS HÁBITOS Y NECESITAN SER ORIENTADOS.

ZOOEY MAXWELL.- FELICITO A TODOS LOS QUE INTEGRAN ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN. LLEVO MÁS DE 15 AÑOS ESCUCHANDO RADIO ECO Y DE TODO CORAZÓN LES DESEO ÉXITOS EN SUS FUNCIONES, TAMBIEN SUGERIRLES QUE IMPLEMENTEN UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR PARA QUE ASÍ PODAMOS CON MI FAMILIA PARTICIPA Y ESCUCHAR SOBRE TEMAS REFERENTES A VALORES Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EL DIARIO VIVIR.

JORGE CUSME VERA.- FELICIDADES A RADIO ECO FM 88.1 POR SU DESTACADA LABOR QUE HA DEJADO PLASMADA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS. APLAUDO SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD CARMENSE EN SUS SERVICIOS SOCIALES Y EL APOORTE QUE BRINDA EN SU VARIADA PROGRAMACIÓN, CONVIRTIÉNDOSE EN UN MEDIO REFERENTE EN LA CIUDAD. EXPRESO COMO SUGERENCIA, DE QUE SE IMPULSE CON MAYOR FRECUENCIA UN ESPACIO DE DEBATE CON ESPECIALISTAS EN TEMAS DEL ACONTECER NACIONAL, CON EL FIEL OBJETIVO DE MANTENER INFORMADA E ILUSTRAR A LA POBLACIÓN DE MANERA OBJETIVA E IMPARCIAL. SALUDOS CORDIALES Y ÉXITOS

LALY LOOR.- EXCELENTE LA TRANSMISIÓN DE RADIO ECO FM 88.1 FELICITACIONES A QUIENES SON PARTE DE ESTA NOBLE INSTITUCIÓN, COMO SUGERENCIA SERIA IMPORTANTE QUE SE EXTIENDA LA SEÑAL A NIVEL REGIONAL PARA DISFRUTAR DE LA SINTONIA EN LAS DEMAS PROVINCIAS DE NUESTRO PAÍS.

ROSAURA ALCIVAR CEDEÑO.- FELICITACIONES RADIO ECO POR SUS PROGRAMACIONES, ME GUSTARIA QUE AYA PROGRAMA DE CULTURA.

JOSÉ ISAÍAS RODRIGUEZ.- SALUDOS CORDIALES A TODOS QUIENES HACEN RADIO ECO, B POR SU APOORTE MUY SERIO A LA COMUNIDAD QUISIERA QUE SE DIFUNDA EN VARIOS ESPACIOS TEMAS DE LA AGRICULTURA EN EL CARMEN.

ROMMEL RODRIGUEZ VERDUGA.- EXCELENTE COBERTURA, CON UNA PROGRAMACIÓN VARIADA Y MUY ACORDE A SU PÚBLICO.